

DACOUR S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
DACOUR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos y de la Ley de Compañías vigente según el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La empresa no ha presentado movimiento alguno durante el 2019.

En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2020 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,



JOHNNY ZAMBRANO QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL